

 <p>ASAMBLEA DEPARTAMENTAL <small>ARREQUELADO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA</small></p>	<h1>ACTA</h1>	Versión: 1
		Fecha Aprobación: 29/06/2016
		Página: 1 de 1

RESPUESTA A RECLAMACIONES REALIZADAS SOBRE LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.

CIUDAD Y FECHA: San Andrés Islas, 15 de diciembre de 2023.	HORA DE INICIO: 8:30 AM	HORA FIN: 10:00 AM
---	--------------------------------	---------------------------

LUGAR: Asamblea Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

TEMAS: Estudiar, analizar y emitir respuestas a las reclamaciones presentadas sobre la lista de aspirantes admitidos y no admitidos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Resolver las inconformidades presentadas respecto a la lista de aspirantes admitidos y no admitidos en el marco de la Convocatoria Pública N° 005- Resolución 061 de 23 de noviembre de 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ABRE Y REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PREVIA A LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA EL AÑO 2024"

DESARROLLO

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 (Cronograma del proceso) de la Resolución 061 de 23 de noviembre de 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ABRE Y REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PREVIA A LA ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA EL AÑO 2024" y el cronograma previsto para el efecto, hoy 15 de diciembre de 2023, siendo las 8:30 am, se reúne la comisión accidental de la Honorable Asamblea Departamental, cuyo objeto se encuentra establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 061 de 2023. Y así adelantar lo pertinente.

De conformidad con lo anterior, y de acuerdo a la información suministrada por el personal a cargo de recepcionar la correspondencia allegada a la entidad de forma presencial y digital. Tenemos que, el día trece (13) de diciembre del año en curso, no se allegó ninguna reclamación respecto al acta de publicación de lista de aspirantes admitidos y no admitidos del doce (12) de diciembre de 2023.

CONCLUSIÓN

Que el día trece (13) de diciembre del año en curso, NO se presentaron reclamaciones con relación al acta de lista de aspirantes admitidos y no admitidos publicadas el doce (12) de diciembre de 2023, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 061 de 2023.

Por consiguiente, la presente Comisión Accidental procederá a emitir informe en aras de que se realice la publicación de la lista definitiva de admitidos y no admitidos.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Carlos Carvajal Jiménez	Diputado/Asamblea Dptal.	
Orly Rozo Lozano	Diputado/Asamblea Dptal.	
Marcela Sjogreen Velasco	Diputada/ Asamblea Dptal.	